Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

Ayuntam.to de 15. de Julio y En la Villa de Yecla à quince dias del mes de Julio de mil setecientos noventa y cinco hallandose juntos los SS.res en las Salas Consistoriales, Concejo, Justicia y Regim.to q̃ Saber el S.r D.n Juan Sor.o y Rodriguez, Regente de la R.l Jurisdic.n, D.n Cristoval Mergelina y Selva, D.n Fran.co Muñoz Vicente Ybañez, D.n Juan Spuche, D.n Juan Josef Serrano, D.n Christoval Maria Muñoz, D.n Mig.l Ortuño Gil, Capitulares, D.n Fran.co Valentin Soriano Aguacil Mayor por su estado de Hijosdalgo, Martin Lorenzo, Fran.co Azorin Diputados de este comun, y Ant.o de la Santa Sindico Personero de este Comun, haviendosido citados ante diem con papel, que à cado se les dejó en su Casa por los Ministros Porteros, con expresion de los efectos y Confereciar y tratar Cosas pertenecientes à ambas Magestades, y bien de esta Republica acordó lo sig.te

La Villa de vna Conformidad con los Diputados del Comun y Sindico Personero = Dixo: Q.e haviendo oido la Carta del